

Guatemala, 29 de Febrero del 2016  
Informe 002-2016

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

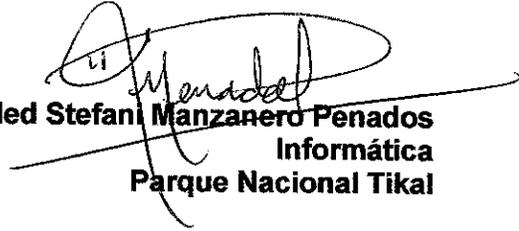
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 50-2016, aprobado mediante el acuerdo ministerial Número 24-2016 correspondiente al mes de Febrero del presente año y para cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie A y correlativo 00153.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

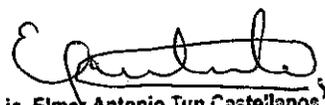
1. Monitoria el correcto funcionamiento y actualización de Antivirus a todo equipo de cómputo del Parque Nacional Tikal, para no poner en riesgo la información institucional
2. Reparación de Carácter urgente equipo de Computo perteneciente al Parque Nacional Tikal que presento problemas en el mes y gestionar la pieza dañada si fuese necesario.
3. Soporte Técnico a red institucional y solucionar los problemas, siempre y cuando no sean asunto climáticos que afecta la transición satelital del servicio de internet.
4. Extracción de Back-up de Cámaras de seguridad y análisis de los Videos para detectar anomalía o cualquier evento sospecho e informar a la administración.
5. Mantenimiento Preventivo elaborado cada 3 meses y chequeo de correcto funcionamiento del sistema de grabación
6. Soporte Técnico Preventivo al Servidor de Datos Marca Cisco, ubicado al Centro de Conservación e Investigación del Parque Nacional Tikal, para resguardar información de la institución.
7. Dar soporte de software a equipo de cómputo del Parque Nacional Tikal de acuerdo a los requerimientos de las necesidades a implementar la unidad correspondiente.

## RESULTADOS:

1. Mantener los equipos del Parque Nacional Tikal y Centro de Conservación e investigación de Tikal con el Antivirus actualizado y en correcto funcionamiento evitando obstaculizar por daños de virus el desarrollo de funciones del personal del Parque Nacional Tikal.
2. Buen funcionamiento de los equipos de cómputos en las diferentes unidades proporcionando un mejor estado del equipo informático y desarrollo sus funciones laborales sin ningún inconveniente del equipo.
3. Brindar un servicio estable de internet únicamente para usos laborales al personal técnico y administrativo del parque Nacional Tikal.
4. Back up obtenido según la fecha correspondiente una copia de seguridad diaria de las actividades efectuadas en las 2 cámaras funcionando.
5. Corroborar el funcionamiento del sistema de videograbación con que cuenta el Parque Nacional Tikal, garantizando la vida útil del sistema.
6. Correcto funcionamiento del servidor de datos marca Cisco, con mayor durabilidad del equipo informático, para almacenar a salvo información impotente institucional y evitar su pérdida.
7. Que todos Equipo de cómputo del parque se encuentre con el Software de Aplicaciones necesario para su labor diario evitando software de aplicaciones innecesarias y ejecución de virus obteniendo un buen rendimiento del equipo.

  
**Scarled Stefani Manzanero Penados**  
Informática  
Parque Nacional Tikal

Vobo.

  
**Lic. Elmer Antonio Tun Gasteñanos**  
Administrador General  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural